



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 20 de agosto de 2009

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 068/2009, relacionado con la propuesta del Área Posgrado, para la designación del Jurado Evaluador de Tesina, de la aspirante a licenciada en Ciencias Aplicadas, profesora Silvia ROTA, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar como Jurado Evaluador de Tesina para la aspirante a licenciada en Ciencias Aplicadas, profesora Silvia ROTA, a los Especialistas en Docencia Universitaria: Raúl Guillermo HADDAD; Graciela María del Rosario GERVASONI; Adriana de Lourdes LESCANO, como titulares y como suplentes: Ada Elena MASCHERONI; Guillermo Daniel CIBILS y Griselda Noemí PATITUCCI.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 377/2009

UTN
FAC. REG. ROS.

IRMA HAYDÉE BAREA
DEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

FS. C. M. E. DEL ORIGINAL

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Ing. Mateo RODRÍGUEZ VOLTA
Secretario Académico